



Resolución Directoral

Lima, 10 de setiembre de 2024

N° 704 - 2024-EF/49.01

VISTOS:

La Resolución Suprema N° 028-2024-EF, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 10 de setiembre de 2024, que acepta la renuncia presentada por la señora Betty Armida Sotelo Bazán al cargo de Viceministra de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas; el Informe N° 1285 -2024-EF/49.03, del 10 de setiembre de 2024, de la Oficina de Gestión del Empleo y Compensaciones; y, demás antecedentes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 005-2024-EF, se designó a la señora Betty Armida Sotelo Bazán en el cargo de Viceministra de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Resolución Suprema N° 028-2024-EF, se acepta la renuncia presentada por la señora Betty Armida Sotelo Bazán al cargo de Viceministra de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el artículo 26 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, señala que el Ministro puede encargar a un Viceministro para que, con retención de su cargo, desempeñe el de otro Viceministro por ausencia del titular. En su defecto, corresponde al Ministro designar al funcionario que lo reemplazará en caso de ausencia;

Que, mediante el artículo 6, numeral 6.2, de la Resolución Ministerial N° 436-2023-EF/10, se delega en el Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas la facultad de autorizar el desplazamiento de personal: asignación, encargo o designaciones temporales, rotación, reasignación, destaque, permuta, comisión de servicio y transferencia, durante el año 2024;

Que, en consecuencia, a fin de garantizar la continuidad del servicio, resulta necesario encargar el puesto de Viceministro de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas, al señor Carlos Alberto González Mendoza, Viceministro de Economía, en adición a sus funciones, a partir del 10 de setiembre de 2024 y en tanto se designe a su titular;





Resolución Directoral

Que, de conformidad con el Informe N° 1285 - 2024-EF/49.03, emitido por la Oficina de Gestión del Empleo y Compensaciones de esta Oficina General, corresponde emitir la presente resolución;

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 436-2023-EF/10, y de conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 183, Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas, la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, y la Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41, que aprueba el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Encargar, a partir del 10 de setiembre de 2024, al señor **Carlos Alberto González Mendoza**, Viceministro de Economía, el puesto de Viceministro de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas, en adición a sus funciones, y en tanto se designe a su titular.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente
GIANCARLO MARTINEZ PANDURO
Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos

